

NIT 800.091.594-4
SE-75

CIRCULAR 000225

PARA: Alcaldes, Coordinadores de Educación, Rectores y Directores de Instituciones y Centros Educativos Oficiales del Departamento.

DE: Secretaría de Educación Departamental.

ASUNTO: Etapa de Matrícula 2017

FECHA: **04 NOV. 2016**

La Secretaría de Educación Departamental, dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución de Matrícula No. 000702 del 29 de abril de 2016 expedida por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá, Artículo 12°. "**Cronograma de la Gestión de la Cobertura Educativa**", informa que la matrícula SIMAT para la vigencia 2017, de los alumnos antiguos y nuevos, comienza a partir del 15 de noviembre de 2016.

Por lo anterior, con el propósito de fortalecer la matrícula de la vigencia 2017 y con el fin de garantizar el Acceso y Permanencia de la Educación de los niños, niñas y jóvenes en edad escolar de los niveles de preescolar, básica y media, se solicita realizar acciones de divulgación en su municipio con el fin de invitar a los padres de familia y acudientes a matricular oportunamente los niños, niñas y jóvenes, en los establecimientos Educativos oficiales, tales como:

- Focalizar las Sedes Educativas con baja cobertura y niños por fuera del SIMAT, donde se impulse más la divulgación de matrícula 2017.
- Realizar en coordinación con los Establecimientos Educativos y Entidades Gubernamentales, jornadas de divulgación en puntos estratégicos de mayor afluencia pública.
- Desarrollar campañas publicitarias por medios masivos de comunicación como radio local, invitando a los padres de familia y acudientes para que acudan a las Instituciones Educativas a matricular los niños, niñas y jóvenes por fuera del sistema escolar.
- Cierre de la vigencia 2016 y apertura de la vigencia 2017, según lo estipulado en la Resolución de Matrícula No. 000702 del 29 de abril de 2016 en la segunda semana de Noviembre de 2016.
- Se debe realizar la reprobación en SIMAT de los alumnos que no aprobaron el año, antes del 15 de noviembre de 2016, favor tener en cuenta esta observación, dado que retroceder el sistema genera novedad ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Se agradece su valiosa colaboración en esta labor articulada entre la Secretaría de Educación Departamental, entes Gubernamentales, Establecimientos Educativos,

NIT.800.091.594-4.Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tels: (8) 4352817-4355423.Fax (8)4362130

www.sedcaqueta.gov.co, sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co, educacion@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá
Colombia

NIT 800.091.594-4
SE-75

Padres de Familia y Acudientes, con el fin de incrementar la Cobertura Educativa en el departamento de Caquetá y realizar un cargue de matrícula 2017 oportuna, porque de ello depende la asignación de planta docente, distribución de cupos para PAE y la asignación de recursos financieros.

Los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2016, se realizará Jornada de **MATRÍCULATON**, en las instalaciones de la universidad de la Amazonía, con el objetivo de que las E.E. realicen el 100% del cargue de la matrícula en el SIMAT vigencia 2017.

CRONOGRAMA PARA MATRICULATON 2017				
MUNICIPIOS	TOTAL E.E	No. DE PERSONAS	FECHA	LUGAR
ALBANIA	3	48	LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2016	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA EN LAS SALAS DE SISTEMAS No. 5,6 y 7
BELEN	6			
MILAN	9			
MORELIA	3			
SOLANO	11			
INSTITUCIONES JORNADA UNICA 2015, 2016 y 2017	16	48	MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 2016	LAS SALAS QUEDAN EN EL ULTIMO BLOQUE, DONDE FUE LA CAPACITACION DE SIMAT EN JUNIO
SAN VICENTE	28			
CARTAGENA	14			
VALPARAISO	6	50	MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2016	HORARIO: 8AM-12M 2PM-5PM
DONCELLO	5			
PAUJIL	5			
MONTAÑITA	11			
PUERTO RICO	15			
SAN JOSE	7			
CURILLO	3			
SOLITA	4			
TOTAL	146	146		

Las instituciones educativas que hayan cargado la matrícula 2017 al 100% antes del 28 de noviembre de 2016, favor informar a la oficina de Cobertura al correo electrónico simat@caqueta.gov.co para realizar la respectiva verificación y si está al día, no tendrá necesidad de asistir a la Jornada.



BIANETH VILLALOBOS
Secretaria de Educación Departamental
Encargado Decreto No. 000927 del 31/10/2016

Aprobó: Luis Eduardo Pinzón Hermosa - Jefe Oficina de Cobertura

Revisó: Luz Ángela Medina Guarnizo - Profesional de Acceso

Proyectó: Yovanny Leal - Profesional Universitario Matrícula

NIT.800.091.594-4.Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tels: (8) 4352817-4355423.Fax (8)4362130

www.sedcaqueta.gov.co.sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co.educacion@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá
Colombia